



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUN 2011

RES. H. N° 577-11

Expte. N° 4.107/11

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Guillermo Nieva Ocampo mediante la cual propone el dictado del curso de Posgrado "*Protagonistas en la sombra: los regulares de la Monarquía Católica (España e Indias, S. XV - XVIII). Nuevas perspectivas*"; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 284/11 se autorizó la implementación del curso de posgrado a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo;

Que en la mencionada resolución no se consignó que el curso estará a cargo del Dr. Nieva Ocampo y de la Dra. Ana Mónica González;

Que corresponde dejar aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(ad - referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

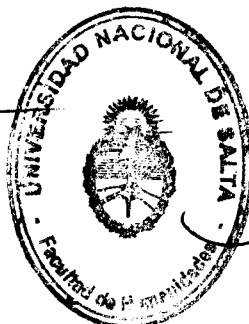
ARTICULO 1°.- DEJAR ACLARADO que el dictado del curso de posgrado "*PROTAGONISTAS EN LA SOMBRA: LOS REGULARES DE LA MONARQUÍA CATÓLICA (ESPAÑA E INDIAS, S. XV - XVIII). NUEVAS PERSPECTIVAS*" a estará a cargo del Dr. Guillermo NIEVA OCAMPO y de la Dra. Ana Mónica GONZÁLEZ

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el dictado del curso se llevará a cabo entre el 02 y el 06 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los docentes involucrados, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

smms/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.